

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

- 3** *RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2011, de la Dirección General de Función Pública, por la que se aprueban y publican las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de Promoción Profesional Específica para el acceso a plazas de carácter laboral de la categoría de Técnico Especialista II, especialidad Emisorista (Grupo III, Nivel 5, Área B), y se anuncia la celebración del ejercicio de la fase de oposición del citado proceso selectivo.*

Mediante Orden de 19 de junio de 2008, de la entonces Consejería de Justicia y Administraciones Públicas (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del día 27 de junio de 2008), modificada por Orden de 18 de febrero de 2011, de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del día 23 de febrero), se convocaron las pruebas selectivas de Promoción Profesional Específica para el acceso a plazas de carácter laboral de la categoría de Técnico Especialista II, especialidad Emisorista (Grupo III, Nivel 5, Área B).

Posteriormente, por Resolución de 13 de noviembre de 2008, de la Dirección General de Función Pública (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del día 28 de noviembre), se aprobaron y publicaron las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al referido proceso selectivo.

Una vez transcurrido el plazo habilitado para la subsanación de defectos, con arreglo a lo previsto en la base 5.2 de la citada Orden de convocatoria, y efectuadas las comprobaciones pertinentes, esta Dirección General

HA RESUELTO

Primero

Aprobar y publicar las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas selectivas, que se incorporan como Anexo I a la presente Resolución, y que serán expuestas en los tablones de anuncios del Registro General de la Comunidad de Madrid, del Registro Auxiliar de dicho Registro General y de los Registros de las Consejerías, cuyas direcciones figuran en el Anexo II de esta Resolución.

Asimismo, a efectos meramente informativos, dichas relaciones podrán ser objeto de consulta en la página web de la Dirección General de Función Pública

— www.madrid.org/funcion_publica/

Segundo

Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del ejercicio de la fase de oposición, que se celebrará el día 8 de abril de 2011, a las diecisiete horas, en la sede de la unidad de formación de la Dirección General de Función Pública, sita en el paseo de Eduardo Dato, número 2, duplicado (28010 Madrid).

El llamamiento será único para todos los aspirantes admitidos, siendo excluidos del proceso selectivo quienes no comparezcan, salvo en los casos alegados y justificados con anterioridad a la realización del ejercicio y en los casos de fuerza mayor acaecidos el mismo día de la celebración, debiendo el Tribunal adoptar Resolución motivada a tal efecto.

Tercero

Los aspirantes habrán de presentar, inexcusablemente, el original de su documento nacional de identidad, carné de conducir o pasaporte, únicos documentos válidos para acreditar su identidad. Asimismo, habrán de ir provistos de bolígrafo azul o negro.

No se permitirá el acceso a examen a los aspirantes que no presenten alguno de los anteriores documentos originales, salvo en los casos en que concurran provistos de un documento oficial que acredite su sustracción o pérdida. En este supuesto, la corrección del ejer-

cicio realizado por el aspirante quedará supeditada a la posterior comprobación de su identidad por parte del Tribunal Calificador.

De igual modo, no se permitirá el acceso a examen a los aspirantes que no figuren en las relaciones definitivas de admitidos a estas pruebas selectivas, que se aprueban y publican a través de la presente Resolución.

Cuarto

Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer reclamación previa a la vía judicial laboral ante la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 125 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y 53.7 de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid.

Madrid, a 28 de febrero de 2011.—El Director General de Función Pública, Miguel Ángel López González.

ANEXO I

PRUEBAS SELECTIVAS DE PROMOCIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA PARA EL ACCESO A PLAZAS DE CARÁCTER LABORAL DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO ESPECIALISTA II, ESPECIALIDAD EMISORISTA (GRUPO III, NIVEL 5, ÁREA B)

Listado definitivo de admitidos

Convocatoria: 7/2008. Fecha BOCM: 27 de junio de 2008

Categoría: 23.81.1 Técnico Especialista II (Emisorista)

Turno de acceso: Promoción Profesional Específica

Apellidos y nombre	DNI	Turno
Fernández Álvarez, María Esther	09741918-S	P
Gómez Couso, Juan Ramón	50282927-M	P
Jiménez Cabanillas, Diana	53047044-M	P
Jiménez García, Antonio	51978934-S	P

Listado definitivo de excluidos

Convocatoria: 7/2008. Fecha BOCM: 27 de junio de 2008

Categoría: 23.81.1 Técnico Especialista II (Emisorista)

Turno de acceso: Promoción Profesional Específica

Apellidos y nombre	DNI	Turno	Causa
No hay aspirantes excluidos			

ANEXO II

DIRECCIONES DE LOS REGISTROS

Consejería	Dirección
Registro General de la Comunidad de Madrid	Gran Vía, número 3
Registro Auxiliar del Registro General de la Comunidad de Madrid	Plaza de Chamberí, número 8
Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno	Calle Carretas, número 4
Presidencia, Justicia e Interior	Gran Vía, número 18
Economía y Hacienda	Calle Príncipe de Vergara, número 132
Transportes e Infraestructuras	Calle Maudes, número 17
Educación	Gran Vía, número 20
Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio	Calle Alcalá, número 16
Sanidad	Calle Aduana, número 29
Familia y Asuntos Sociales	Calle O'Donnell, número 50
Empleo, Mujer e Inmigración	Calle Santa Hortensia, número 30

(03/7.866/11)